

Diez maravedis.



SELO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA.

Yo, el Rey, por

Yo, el Rey, por
na 13 de Feb.
1770 = Informe el
Personero sobre la
situación de esta parte
de la paxencia como
tambien si ay otras per
sonas Empleadas en
el ejercicio q. menzio.
a sin la corrept. de
encia, avi lo p. como
a Cui. Dox fec =

Salvador, Martinex, Vizilia, Vizino, de esta
Ciudad, p. esto alor, p. de V. M. Con el maior
dumiento, y Benexaxion: Dize, q. en Atenzion a que
se, alla Vacante, la Plaza, de Corredor de esta Ciudad,
a los Generos, Comestibles, y otros, diferentes q. defuera y men
siguendose, por ello gran persuasio, Los Vizinos, de esta, por la
no saberse apunto, fixo los prezios Corrientes por ma.
Comviente, los q. Con arreglo se de davan da por
por falta de Corredor ay algunas personas, q. Com
pian a su arbitrio los Generos; y despues los venden a pre
cios, muy subidos; Como se alla el Suplicante, Informado,
y p. a obia semejantes persuasio q. por ello resultan gran
des persuasio para el Comu. =

Mendunza

Yo, el Rey, por
Suplica vendidam, se le Conceda el favor de nombrarle por
dho, Corredor q. dando Con la obligacion, de dar Cuenta
alor Cavalleros Vecidores fieles, Executores, y diputados; a
los primeros dias de Cadames, y amediado del, de los pre
cios, q. dho, Generos sus Dueña agan: Favor, q. Espere
mexeren el Suplicante, de la gran piedad de V. M. =

Salvador Martinex
Vizilia

En virtud del Decreto que antecede, que dio motivo a
Memorial, presentado por parte de salvador Anton...

